

# EL CORREO DE CADIZ

Número cuatro, 5 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4º plazo

AÑO IV.—NÚMERO 1.358

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 6  
NO SE DEVULVEN ORIGINALES

TELÉFONO NÚMERO 80

S BADO 19 DE OCTUBRE DE 1912

## CON CENSURA ECLESIÁSTICA

## EL CANAL DE PANAMA

### La conferencia del general Reyes

De *El Siglo Futuro* copiamos este interesante resumen:

«El Sr. Reyes, ex presidente de la República de Colombia, ha dado una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, sobre el canal de Panamá.

Abrió la sesión el presidente del Círculo señor Zurano, haciendo en períodos breves y sencillos la presentación del ilustre huésped, encargando la honra que al Círculo le cabía al recibir al hombre de Estado, al explorador, al patriota, al gran amigo de España que tan alto puso el nombre de ésta en el Congreso panamericano de Méjico.

Dijo luego graciosas rendidas por su asistencia a las damas, que, además de embellecer el acto, demostraban el interés que les inspira cuanto afecta a la prosperidad y engrandecimiento de la patria, y requirió a los representantes de la prensa a que dijeran que lo que atañe se realizaba era un acto de inmensa transcendencia.

Quando se extinguieron los ruidosos aplausos con que la concurrencia respondió a las frases del presidente del Círculo, tomó la palabra el general Reyes, y antes de abordar el tema de su conferencia «El canal de Panamá y su relación con los intereses pan-ibero americanos», leyó, a manera de exordio, algunas cuartillas, en las que, después de recoger y traducir en apología de la madre común de los pueblos latino americanos frases que a su persona había dirigido el Sr. Zurano, recibiendo las como regalo del árbol cuyas raíces dieron vida al arbol frondoso de una gran nacionalidad llamada a asentar la civilización, el progreso y la justicia en un vastísimo continente, anunció que, más que una conferencia, sería su labor una conversación en que a vueltas de cifras y datos se cotizarían ideas y sentimientos.

He aquí algunos párrafos de la conferencia: «El canal de Panamá interesa a todos los pueblos de la tierra, pero más especial y directamente a los ibero americanos, porque son los que habitan el continente del Sur y los que recibirán mayores beneficios, si atañen, por medio de la paz, la civilización y la justicia para conservar el predominio de los ideales iberos y latinos en ese continente y para luchar en el campo de la civilización, para extender su predominio en beneficio de la humanidad, en competencia con los anglo-sajones que dominan el continente del Norte.

Los pueblos del Asia carecen de territorios para vivir y alimentarse; atrajados por el canal de Panamá, que revelará desconocidas y ricas comarcas, buscarán en ella más o menos pronto, cómo llenar estas necesidades.

Para que esta emigración humana, que finalmente vendrá de las razas amerindias con la fuerza de las mareas, no se haga o haya que contenerla a fuego y sangre como en otras épocas, se impone como imperiosa necesidad, que en las dos Américas desaparezca el imperialismo usurpador de territorio; que las naciones ibero americanas definan sus diferencias de fronteras y otras en el terreno de la justicia y que estrechen entre sí sus relaciones comerciales, intelectuales y sociales, para que de esta manera sean fuertes y puedan, sin peligro de su integridad, poner en práctica la hermosa y cristiana doctrina "La América para la humanidad", similitando al carácter e ideales de cada nacionalidad a los emigrantes y a sus descendientes que busquen hospitalidad y hogar.

La península ibérica está más directamente interesada que ningún otro pueblo europeo en que se realicen estas justas aspiraciones, tanto porque aquellas naciones, incluyendo el rico, intelectual y populoso Brasil, al igual todas ellas consideran como hermano, son como una prolongación de Iberia, como porque hay allí tres millones de sus hijos de los más esforzados y patriotas, cuyo número aumentará más cada día con los parientes y, conterráneos de éstos, que por millares se unen a ellos.

La suerte y el porvenir de la América interestera por lo mismo, tanto a los de raza ibera allí nacidos, como a los peninsulares que a ella han emigrado y, a los que allí quedan, y que pueden interesarle con sus capitales y sus industrias en aquel inmenso continente, cuya riqueza, belleza y bondad de clima no las tiene ni Asia ni África. Os desearé una infima porción de él para daros una pálida idea de aquél mundo, que es el porvenir de la humanidad en el siglo XX: es el valle del Cauca, en Colombia.

Este situado sobre el Pacífico, y separado de él por el ramal occidental de la cordillera de los Andes, atravesado por un ferrocarril, que en el próximo año llegará a la ciudad de Cali; este valle, por su fertilidad, pondrá llamarla «El Egipto de las Américas»; sus hijos, dignos descendientes de esta España noble y fecunda, han heredado de ella todos sus ideales generales y sus virtudes.

«Está a un día de navegación de Panamá; por el Oriente lo limita otro, ramal andino, y de émbos, a corta distancia, descienden ríos de abundantes aguas, que desembocan en el que corre por el centro del valle, que es navegable por vapores de pequeño calado.

La extensión completamente plana de este valle es de 400 kilómetros de largo por 25 de ancho; en las faldas y en las cimas de las montañas, cuyos terrenos son fértiles, propios para toda clase de cultivos agrícolas, la extensión es de más del doble de la plana; su clima es seco e igual durante todo el año; la temperatura varía, en la parte plana, entre 18 y 28 grados centígrados, y en las faldas y en las cimas de las montañas, de 6 a 16 grados centígrados, lo que permite cultivar en una misma finca o hacienda todos los productos de las diferentes zonas, desde el cañaveral y la caña de azúcar hasta el trigo y la cebada, y disfrutar de todos los climas; la capa vegetal es de varios metros de espesor y tan fértil que pueden hacerse tres cosechas de maíz al año, y la caña de azúcar tiene existencia secular; el subsuelo está formado de abundantes minerales de carbón, hierro, cobre, oro, plata, etc., etc.

Tiene una población de más de 200.000 habitantes y hermosas ciudades de 30.000, 20.000 y 10.000 habitantes, como Popayán, cuna de los hombres más notables que ha tenido Colombia, y de Mosquera y Figueiroa, que fué regente de España; esta amada ciudad, cuyo clima es durante todo el año de 16 a 20 grados centígrados, será muy pronto el centro social, educacionista e intelectual de las costas tropicales de los dos continentes sobre el Pacífico; Cali, que tiene condiciones para contener un millón de habitantes; Manizales, poblada por laboriosos antioqueños; Boge, Palmira, Cartago, etc., etc.

Todo este valle, por su exuberante vegetación de diversos y seculares árboles cubiertos de orquídeas de diferentes colores por su variada flora, por sus plantaciones de cacao y de café, sombras por árboles que se visten de flores rojas (el cashimbo), moradas (el guananday) y amarillas, le dan el aspecto de un inmenso y bello jardín surcado por multitud de ríos que parecen anchas tintas de plata y que se pierden en las brumas del horizonte.

«Cuando siga viajero visite aquel paraíso terrestre, estoy seguro de que no encontrarán exagerada esta descripción.

«El valle del Cauca es como una muestra de los variados y valiosos tesoros que el canal de Panamá revelará al mundo; en las regiones que con mis hermanos Enrique y Nestor exploramos durante diez años en que ellos dieron la vida, en las olas del río mar, el Amazonas, y sus afluentes del Orinoco y del Párate, encontramos territorios tan hermosos como el del Cauca, y más extensos, habitados solamente por los salvajes.

«Es elemental deber de justicia hacer en esta conferencia las siguientes declaraciones:

«Primera. El proyecto de España de hacer abrir el canal de Panamá no fué platónico, como lo prueba el Sr. Ramón Orbea cuando dice:

«El emperador Carlos V, en cédula real fechada en Toledo el 20 de Febrero de 1534 y dirigida al juez de residencias y oficiales reales en Tierra Firme, les ordena: "Realizar pintura de las tierras, montes, etc., del coste de la obra y tiempo en que podrá hacerse con vuestro parecer; entended con toda diligencia como cosa que tanto interesa."

«Segunda. Si los Estados Unidos no hubieran acometido la construcción del canal de Panamá, en la que invertirán más de 400 millones de dólares, éste no se hubiera hecho en muchas generaciones.

«Tercera. Los Estados Unidos han saneado ciudades y comarcas, en donde antes reinaba la fiebre amarilla y el paludismo, y hoy son tan saludables como las mejores del mundo lo que ha hecho que el valor de la propiedad rural y urbana aumente vertiginosamente.

«Cuarta. Existe en aquel poderoso país, asilo de todos los desheredados de la tierra, hombres generosos y justos, de la Escuela de Franklin, Washington, Lincoln, enemigos del imperialismo brutal, quienes verán con gusto que los pueblos ibero americanos se desarrollen y crezcan tanto como el anglo sajón para hacerse respetar de él y.

«Quinta. Al genio y al capital de Francia, cuyos hijos perdieron por miles en la construcción del canal, junto con muchos trabajadores españoles, se debe la iniciativa y gran parte de esta obra gigantesca, la más grande que la humanidad haya hecho.

Termina su notable conferencia diciendo que debe echarse a España y a esta Cámara de Comercio la satisfacción y el honor de haber iniciado y de llevar a la práctica esta civilizadora idea salvadora de la raza, de los ideales y de los intereses de ella. Tengo confianza de que serán escuchados estos propósitos con entusiasmo por toda la América ibérica.

Al terminar fué ovacionado y felicitadísimo el general Reyes.

Mañana saldrá para París el distinguido estadista católico americano.

El Sr. Ministro de Instrucción Pública, no asistió a la conferencia y envió a su Secretario; sin duda el asunto no le pareció bastante interesante. Si se hubiera tratado de quitar a alguna Escuela Normal a las religiosas, no hubiera faltado.

## LA SANTA CASA DE NAZARET

y LAS RELIGIOSAS

## de clausura Papal, pobres

Estimulado con la Bendición Apostólica de Su Santidad y palabras de animación que ha recibido de su representante en España, como ya se ha publicado en algunos periódicos católicos; a la vez que detallo la cuenta del mes de Septiembre anterior, ruego encarecidamente a las almas caritativas me ayuden a proseguir esta buena obra, tan agradable al Sumo Pontífice por el bien que hace, y de tanta esperanza como promete si, como dice el Eminentísimo Señor Cardenal Pronuncio Apostólico, otros la ayudan para darla organización.

Si alguno, al leer estas líneas, simpatiza con la Obra y quiere adherirse a ella como socio protector o bienhechor, con la cuota insignificante de cincuenta céntimos al mes, o con mayor cantidad, como ya existen otros, basta con mandar su nombre y la limosna con que se adhiere, a este Centro, Leganitos 27, segundo, y participar de las buenas obras que las cuatro Comunidades a él acogidas aplican a sus bienhechores.

Quién no puede sacrificar algún regalo, como una noche de teatro, un sofá, fumar un poco menos, u otra cosa cualquiera, para hacer ese gran bien de caridad?

En una obra de misericordia tan grande y de tan pocos gastos, como son algunos céntimos, querer es poder.

Rexistévanse, pues, los buenos católicos y adhíéransen a ella enviando sus tarjetas con la limosna que dan.

### Liquidación de Septiembre

PTAS.

RECIBIDO	
De un matrimonio cristiano . . . . .	100
De D. Timoteo Faci . . . . .	20
De persona piadosa . . . . .	55
Suscripción mensual de una señora inglesa . . . . .	5
Existencia anterior . . . . .	60
Total . . . . .	240

GASTOS	
A las Religiosas de Santillana . . . . .	25
Idem id. de Toledo, Santa Juana de la Penitencia . . . . .	25
Idem id. de Calatayud . . . . .	20
Idem id. de Arévalo . . . . .	20
Idem id. de la Madre de Dios, Toledo . . . . .	20
Idem id. de Santa Juana de Guadalupe . . . . .	20
Idem id. de Medina de Rioseco . . . . .	25
Idem id. del Pardo . . . . .	20
Idem id. de Almonacid de Zorita . . . . .	20
Idem id. de Pinto . . . . .	20
Tirada de la revista, certificados y gastos . . . . .	20
Total . . . . .	235

LA REFORMA	DE
LA LEY HIPOTECARIA	

El Señor Arias de Miranda dió lectura en la tarde del miércoles en el Senado al siguiente proyecto de ley, reformando la ley Hipotecaria actual:

Los artículos 16, 18, 127, 169, 172, 201, 204, 297 y 341 de la ley Hipotecaria, quedarán así modificados:

El párrafo primero del art. 16 se redactará de este modo:

«El cumplimiento de las condiciones suspensivas y el incumplimiento de las resolutorias o rescisorias de los actos o contratos inscritos se hará constar en el Registro por medio de una nota marginal.

Y el tercero, así:

«El incumplimiento de las condiciones resolutorias o rescisorias y el de las condiciones suspensivas se hará constar por medio de una nueva inscripción a favor de quien corresponda».

El art. 18 deberá quedar redactado en esta forma:

«Los registradores calificarán, bajo su responsabilidad, la legalidad de las formas extrínsecas de las escrituras, en cuya virtud se solicite la inscripción y la capacidad de los otorgantes, por lo que resulte de las mismas escrituras».

El 127, así:

«Si para el pago de alguno de los plazos del capital o de los intereses fuese necesario enajenar la finca hipotecada y aún quedase por vencer otros plazos de la obligación, se verificará la venta y se transferirá la finca al comprador con la hipoteca correspondiente a la parte de crédito que no estuviese satisfecha, la cual, con los intereses, se deducirá del precio. Si el comprador no quiere la finca con esa carga, se depositará su importe con los intereses que le correspondan para que sea pagado al acreedor al vencimiento de los plazos pendientes».

El 127, así:

«Si para el pago de alguno de los plazos del capital o de los intereses fuese necesario enajenar la finca hipotecada y aún quedase por vencer otros plazos de la obligación, se verificará la venta y se transferirá la finca al comprador con la hipoteca correspondiente a la parte de crédito que no estuviese satisfecha, la cual, con los intereses, se deducirá del precio. Si el comprador no quiere la finca con esa carga, se depositará su importe con los intereses que le correspondan para que sea pagado al acreedor al vencimiento de los plazos pendientes».

— Ingresa en la Sección, en uso de dos me-

ses de licencia reglamentaria, el segundo condestable D. José Pantoja Ramírez.

— Mercado público

Durante la semana próxima desempeñará la comisión del mercado público el concejal señor don José Gómez Sánchez, a quien le corresponde según el turno establecido.

— Buques de guerra

Ha entrado en dique el destructor *Proserpina*.

— De la Carraca, ha salido el cañonero *Laya*.

— Ha fondeado en los caños, el cañonero *Laya*.

— 12-10-1912. *Corresponsal.*

— 12-10-1912. *Correspondiente.*

</div



## ¿Cómo va el apetito de sus hijos?

Mala señal, si, es que carecen de apetito. A no tener estropeado el estómago, como acontece a muchas personas mayores, los niños han de comer con buenas ganas, puesto que la necesidad del crecimiento determina la de nutrirse bien: de otra manera, desacusan. La habitual falta de apetito es segura señal de anemia, de pobreza de sangre.

Las «PÍLDORAS PINK» dan sangre.

Las «PÍLDORAS PINK» dan apetito.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

asistir al meeting dado por D. Melquides Alvarez.

Este vendrá a Cádiz para principios de diciembre y dará un meeting.

## Jimena de la Frontera

### Funerales

Esta mañana se ha celebrado en la parroquia Matriz de Santa María la Coronada de esta ciudad, solemnes horas fúnebres en sufragio de S. A. R. la Infanta doña María Teresa (q. s. g. g.).

En los templos parroquiales debieron las campanas desde ayer, al toque de vísperas, hasta hoy, terminadas ya los funerales.

Se reunió al efecto el clero de las parroquias y oficio de preste en la Misa el párroco de la Santa Misericordia, ministrado de diácono y subdiácono por los Sres. Arcipreste y don Ildefonso Montero.

Al acto concurrió el Ilustre Ayuntamiento, presidido por el Alcalde D. Fernández Ramos Cuencas, teniendo a su derecha e izquierda, en los sillones presidenciales, al Juez municipal D. Manuel Sánchez Marañón, y al primer teniente Alcalde D. Francisco Ramos Cuencas.

Los escaños fueron ocupados por los señores siguientes:

D. Ildefonso Macías Peñares, médico inspector de Sanidad; señores jefes de la sección de Caballeros y comandante del puesto de la Guardia civil; D. Pedro Domínguez Gavilán, D. Sebastián Sánchez Carrillo y D. Antonio Meléndez Batista, consejero; D. Antonio Sierra Bueno y D. Francisco Sarrías Baena, de la Junta municipal; D. Calixto Borea Návaras, administrador de Consumos; D. Juan Quirós de Salas y D. Juan de Dios Valledolid Jiménez, de la Cofradía de la Soledad; D. Antonio Pérez Navarro y D. Santos Acedo del Olmo, empleado, y otros.

Terminada la Misa se cantó un responso.

### Desgracia

Ayer recibió cristiana sepultura el vecino de esta localidad don Juan Sánchez Bermejo, de sesenta años, que desgraciada e involuntariamente fué muerto a consecuencia de un disparo de escopeta.

La noticia corriente es que el hecho fué casual y como incidente lamentable e inesperado de caza, sin que el tirador sospechara las trágicas consecuencias del disparo.

Damos nuestro pésame a la familia del honrado anziano, suya sima en paz descanso.

### Estado

Durante el pasado mes de Septiembre han ocurrido en esta localidad diez y siete defunciones, de las cuales 12 han correspondido a hombres y cinco a varones, occasionadas por las enfermedades siguientes:

D. virus 3; debilidad congénita, 3; tuberculosis, 2; fiebre infecional, 1; enteritis, 2; asfixia, 1; síncope cardíaco, 1; pulmonia, 1;

hemorragia cerebral, 1; gangrena, 1, y bronquiitis, 1.

Los nacimientos han sido 26, de los cuales 12 corresponden a los varones y 14 a las hembras.

Hay, por tanto, una diferencia de 9 a favor de los nacimientos, continuando con ello el aumento de población.

El estado general de salud no es satisfactorio, debido a la estricta variola que se ha extendido en el caso de la población y el campo, no obstante que las defunciones son en mayor número, gracias a Dios, en proporción a los nacimientos.

Tanto para la salud como para la realización de las faenas agrícolas y para los pastos, son muy deseables las lluvias que hasta el presente nos las vienen ensanchando las nubes, sin concedernos abundantes.

*El Correspondiente.*

18 Octubre 912.

## NOTICIAS RELIGIOSAS

### NOTICIAS HOY

San Pedro de Alcántara, cf.

San Feliciano, Ob. y mr., y S. Juan Oñatio, Of., y Santa Irene, vg., y mr.

### TRIBUNO

Día 19.—En la iglesia de Ntra. Señora del Carmen.

Día 20.—En la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las 6.

### GULTOS

*Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen*

La Cofradía de Ntra. Madre y Señora del Carmen, sito en la iglesia del mismo título, invita a todos sus cofrades y demás fieles, para celebrar en el presente año de 1912 en honor de la Santísima Doctora Santa Teresa de Jesús, protectora de la Cofradía, los siguientes cultos:

Fuente solitaria que tendrá lugar ante la Real presencia de Ntro. Señor Sacramento, el 20 del corriente mes, a las diez de la mañana.

Preconizará las virtudes y glorias de nuestra Recaredida Santa el R. P. Carmelita Descalzo Fr. Felicísimo de Sta. Teresa.

Los cofrades deben concurrir con el escapulario de la Hermandad.

## PEDRO DOMECÓ

Casa fundada en 1780

## VINOS Y CONAC

## JEREZ DE LA FRONTERA

Representante para la provincia de Cádiz, D. Antonio Ríos y Flores, plaza de Belén, número 7, JEREZ DE LA FRONTERA.

## POR TELÉGRAFO

## LAS SESIONES DE CORTES

### SENAZO

#### Una hora de sesión

A las 3'40 da principio la sesión en la Alta Cámara.

Preside el Sr. LOPEZ MUÑOZ.

La Cámara está casi desierta.

Toman asiento en el banco zul los señores

ARIAS DE MIRANDA Y ALBA.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. LAZA pide una colección de datos relacionados con las sentencias dictadas por las Audiencias, en las causas seguidas por falsificación de monedas.

El Sr. ARIAS DE MIRANDA ofrece complacerle.

El Sr. MUÑOZ CASTILLO se ocupa de introducir determinadas reformas en la enseñanza.

El Sr. ALBA ofrece estudiarlas.

Se entra en la orden del día.

El Senado pasa a reunirse en secciones.

Al reunirse la sesión ocupa la presidencia

el general Sr. AZNAR.

Se da cuenta del resultado de las secciones.

No habiendo ningún punto de interés de que tratar, se dá cuenta de la orden del día para mañana.

Se levanta la sesión a las cinco menos cuarto.

### CONGRESO

#### Ruedas y preguntas

Insistencia de Soriano en caldear la atmósfera.—Juramento.

Comienza la sesión en la Cámara popular a las 3'30.

Preside el Sr. CONDE DE ROMANONES.

Toman asiento en el banco zul los Sres. CANALEJAS, BARROSO, LUQUÉ y VILLANUEVA.

En los escaños hay bastantes diputados. Las tribunas se ven desiertas.

Sin discutirse queda aprobada el acta de la sesión anterior.

El Sr. SORIANO pregunta a la presidencia cual es la situación parlamentaria del exgobernador civil de Barcelona señor Portela, después de su nombramiento para Fiscal del Tribunal Supremo.

Ayer regresaron de Sevilla algunas de las personas que habían ido a dicha capital para

El Sr. CONDE DE ROMANONES le contesta que es perfectamente compatible este cargo con la investidura de diputado.

El Sr. SORIANO lo celebra, porque así podrá contestar cuándo se tratan determinados asuntos de Barcelona.

Vuelve a pedir la lista de los exministros, senadores y diputados, que son consejeros de las Compañías de ferrocarriles.

Le contesta el Sr. CANALEJAS diciendo que Soriano con sus peticiones se propone tan solo caldear la atmósfera.

No sabe que empleo quieren dar a esas listas; porque los diputados y senadores que sean consejeros de las compañías ferroviarias, tienen perfecto derecho a serlo.

Asegura que el orador republicano solo se propone con su insistencia que nazcan dudas y con las dudas torcidas interpretaciones.

Recogiendo algo de lo dicho ayer por Soriano, sin duda con este mismo objeto, asegura que si siempre ha opuesto a la concesión de prórroga a los ferrocarriles.

El Sr. VII LANUVA dice a Soriano que ayer le ofreció la lista: que no tenía necesidad de molestarse pidéndole de nuevo; y que tan pronto llegue a su poder tendrá gran complacencia en entregarla.

"Puede estar confiado S. S. Tengo un carácter muy complaciente."

El Sr. SORIANO: "S. S. es pasta blanca."

(Grandes risas; campanilleo presidencial.)

Rectifican bravamente los Sres. SORIANO y VILLANUEVA.

(Jura el cargo el diputado por Sevilla señor LUCA DE TENA.)

### Intervención

El proyecto de Asociaciones y la ley de jurisdicciones

Se concede la palabra al Sr. ZULUETA para que explique una intervención que tiene anuncio.

Explica el orador diciendo que va a hablar en nombre de la minoría que representa y ofrece que va a ser breve.

El objeto de la intervención es conocer la actividad del Sr. Canalejas respecto a la proyección de Asociaciones, que, ya dictaminado, espera la discusión, y la derogación de la ley de jurisdicciones, ofrecida por Canalejas antes de subir al poder, cuya promesa fue uno de los peldanos de que se valió para subir.

Hablando del proyecto de Asociaciones dice

Mañana domingo 20 del corriente, a las diez y media de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

### EL SEÑOR

## DON MANUEL RUIZ-MATEO Y PÉREZ

Q. S. G. G.

Falleció después de recibir los Auxilios Espirituales

Su viudez, hijos, madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos y primos políticos, sobrinos, Director espiritual don Antonio Morales, demás parentes y afectos,

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan en comunicar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a tan religioso acto, favores que así desearán.

Suplican: El Presidente de la Asociación de Consignatarios de buque; D. Ramón de Sobrino y Tourné, D. José Díaz Brav y D. Juan José Ravina y Aguirre.

E dicho recibe en la casa mortuoria, Marqués de Valde Iglesias 2 (antiguo Navaris), y despidé en el Cementerio.

No se reparten esquelas.

Agencia Fun. "Ntra. Señora del Pilar."—Constitución y Junquera

que a pesar del informe no ha tenido necesidad de ir al Congreso para suscribir un decreto, pues el proyecto ha sido sometido por la realidad.

Se ocupa de la ley de jurisdicciones y dice que, aparte de los motivos fundamentales en que se basa para pedir que sea suprimida, hay un factor muy importante para hacerlo y es que Canalejas tiene contraído formal compromiso con su opinión.

Este ofrecimiento se va renovando por etapas, siempre hay algo importante sobre el tema que impide al Gobierno cumplir el compromiso.

Pide la mayor actividad para resolver el asunto.

Le contesta el Sr. CANALEJAS.

Pregunta al orador que plazos son los que ha concedido para derogar la ley.

Se ocupa de la importancia del asunto, pero hay otros en la Cámara que indudablemente la tienen mayor.

En la actualidad y ante la discusión de los presupuestos no consentirá que se retrase la obra parlamentaria, y ésta es un asunto que se discutirá con mucho detenimiento.

Premete, cuando descargue un poco la labor financiera del Parlamento, llevar la reforma del Código militar y con ella la derogación de la ley de jurisdicciones.

Pide la mayor actividad para resolver el asunto.

Le contesta el Sr. RUIZ TORRES, que lo hace también con brevedad, explicando las causas por las cuales se ha hecho la reducción de las plantillas.

E. S. COBIÁN se muestra satisfecho con estas explicaciones y retira el voto particular.

E. S. COBIÁN apoya en un buen discurso otro voto particular.

Censura la reducción de las plantillas en el ramo de Intervención que estima de mucha importancia.

Cree hubiera sido más acertado encadrar las economías por otro lado.

Le contesta el Sr. RUIZ TORRES, que lo hace también con brevedad, explicando las causas por las cuales se ha hecho la reducción de las plantillas.

E. S. COBIÁN se muestra satisfecho con estas explicaciones y retira el voto particular.

E. S. RODES apoya un voto particular, plidiendo que queden suprimidas las gratificaciones que disfrutan los capitanes del Ejército, cuando no tienen mando.

Recuerda que dichas gratificaciones fueron ya suprimidas en otra cosa y dejó entrever la sospecha de que se obstarán a presiones.

Le contesta el Sr. LUQUÉ protestando contra la suposición



# FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Al por mayor en los Centros de Específicos.

DEPÓSITOS EN CADIZ.—Farmacias J. Höhr, Cánovas del Castillo 37; A. del Toro, Columela y Montañés; y en la de «Las Columnas», de D. Luis G. Fernández Galindo.

Consignaciones - Tránsitos - Exportación -duanas

FLETAMIENTOS Y SEGUROS

## AZOPARDO & COMP.

Servicio de barqueajes y dependencias en el Trocadero y Puntal

Cemento Portland alemán marca A CABRA

Cal hidráulica de Zumaya

Escritorio: ISAAC PERAL NÚMERO 3.

CADIZ

Telegramas: AZOPARDO

(Fuertes rumores.)

El artículo 4º queda aprobado en votación nominal pedida por los republicanos, por 64 votos contra 9.

El Sr. CONDE DE ROMANONES manifiesta a la Cámara que el primer vicepresidente de la misma, D. Martín Rosales, ha dimisio-

La rueda que retira la dimisión, pues ningún diputado ha tenido ánimo de ofenderle.

El Sr. CANALRÍAS se asocia a estas manifestaciones, en nombre del Gobierno.

Explican su conducta los Sres. NOGUES, MARTÍN SÁNCHEZ Y SENANTE.

El Sr. AZCARATE pregunta si va a ser el Sr. Rosales la única víctima, cuando esas cosas se están haciendo en la Cámara a cada momento.

El Sr. ROSALES se entrega al juicio de la Cámara.

(Sus amigos le aplauden).

El Sr. PRESIDENTE dice que queda retirada la dimisión.

Después de otras dos votaciones nominales se aprueba el presupuesto de Guerra.

### Otro escándalo

Romanones, al discutirse el presupuesto de Gobernación imita a Rosales.

Se pone a discusión el presupuesto del ministerio de la Gobernación.

Se da lectura a un voto particular de los republicanos, firmado por el señor Pedregal.

Intenta defenderlo el Sr. SALILLAS.

El Sr. PRESIDENTE le dice que no puede hacerlo porque sería antirreglamentario.

(Nuevo escándalo; los republicanos protestan ruidosamente; la mayoría pretende ahogar sus voces).

El Sr. PRESIDENTE: «Vá a comenzar la votación».

(Se reproduce el escándalo).

El Sr. SALILLAS se desgañita chillando, pero no se le oye.

Entre un escándalo grande se hace una votación.

El voto del Sr. Pedregal queda desecharado.

El Sr. CANALEJAS da cumplidas explicaciones al Sr. Salillas, para que no se moleste, si no le han dejado hablar.

Se suspende la discusión.

A continuación se da cuenta de la dimisión con carácter de irrevocable presentada por el secretario de la Cámara señor Quesada.

Mañana, al comenzar la sesión, será elegido el sustituto.

Se levanta la sesión que ha sido en la última parte muy agitada, a las ocho y media.

## De las Cámaras

### Complicaciones

#### La presidencia del Senado

El Sr. Montero Ríos ha telegrafizado que se ve obligado a retrasar su regreso a Madrid.

En el Senado se aseguraba que dicho señor mantenía la dimisión que tiene presentada.

La reiteraría en el momento en que la comisión nombrada al efecto emitiera el dictamen sobre el proyecto de ley de las Mancomunidades.

#### Nota sensacional.

Se sabe que el Sr. Maura consumirá el primer turno en contra del proyecto ferroviario del Sr. Villanueva.

Esta noticia ha producido enorme expectación, porque se espera un discurso de altura sobre tendencias sociales del partido conservador.

#### Comisiones

Esta tarde se han nombrado las Comisiones del Senado y del Congreso, que, cumpliendo acuerdos tomados el lunes, han de ir a Palacio para dar el pésame al Rey por el fallecimiento de la Infanta doña María Teresia.

#### Régimen local

Se ha abierto una información, que durará

Al salir el Sr. Canalejas, se le acercó un numeroso grupo para interrogarle.

El Sr. Canalejas dijo, que sólo se había tratado de la forma como habría que darle el pésame al Rey, por la muerte de su hermana.

También se habló de los ministros que deben asistir al Congreso del Turismo.

Por último, se examinó con detención el curso de los debates parlamentarios.

El Sr. Barreiro, desmintió los rumores de crisis.

#### La Presidencia

Personas bien enteradas, dicen, que de mar-charge Montesinos, será sustituido por el señor García Prieto.

Para hacer factible esta combinación, el Sr. Canalejas, se encargará interinamente de la cartera de Estado.

También se ha dicho hoy, que se nombraría Presidente del Senado, al general Weyler.

#### Hora

Don Alfonso, ha fijado la hora de la cena y media, para recibir a las comisiones del Senado y del Congreso.

En Sofía, se ha repartido profusamente un manifiesto firmado por el Rey de Bulgaria, exhortando al pueblo, para que acuda a la guerra.

El manifiesto está redactado por todos los ministros.

En Constantinopla se afirma que no se declarará la guerra a Grecia.

En cambio, en Atenas se desmiente con energía esta versión.

Prueba de ello que ha comentado a avanzarse por las cercanías de Blasco.

Los estados balcánicos han pasado una nota colectiva a las potencias europeas, pidiéndoles que no intervengan en el asunto y se muestren neutrales, pues llevan 37 años padeciendo bajo la opresión de los turcos.

En Constantinopla se ha publicado un viernes concediendo la autonomía a Tripolitania, Génova y Salónica.

Los turcos han bombardeado la población Criva, de Bulgaria.

Los sitiados han tenido muchas bajas.

Se asegura en Londres que el Ministro de Relaciones de Francia, Mr. Poincaré hará un viaje a Inglaterra, para estudiar con el Rey la cuestión de Oriente y marchar de acuerdo en el asunto.

Dicen de Onchy que a las tres y media se firmó la paz italo-turca.

## MADRID

#### Monumento

La larga audiencia concedida por el Rey al Sr. Prado y Palacio, estaba relacionada con la inauguración del monumento dedicado a conmemorar las batallas de las Navas de Tolosa y de Bilibio.

#### Funerales

En la iglesia de los Calatravas se celebraron esta mañana solemnes funerales por la Infanta doña María Teresa.

Presidió el Infante don Carlos.

#### Oposiciones

En el próximo mes de Noviembre se publicará la convocatoria a oposiciones para ingresar en el Cuerpo pericial de Aduanas.

#### Un africano

El doctor Maestre marchará a Barcelona para dar allí una conferencia africana, el día 27.

#### Agradecimiento

En la legación de Cuba se ha recibido un cariñoso telegrama de la república, agradeciendo mucho los regalos que su comisión está recibiendo en España.

#### Aviación

Ha hecho una ascension en el Aéreo-Club, el globo Saturno.

Lo pilotaban los Sres. Barrón, Cifuentes y Montero, todos ellos de los que están practicando la aviación militar.

La ascension fue feliz.

#### Los ferroviarios

El Comité de ferroviarios celebrará mañana un mitin en Barbieri.

Ha sido invitado el partido socialista y la Unión general de trabajadores.

Este ha recomendado a todas las provincias que celebren actos públicos, en contra del proyecto.

#### Desmentido

El Sobrestante del Ayuntamiento, Sr. González Rivas, desmintió que oyera las declaraciones que atribuye La Epoca a Ribalta.

#### BOLSA DE MADRID

#### GOTIZACION OFICIAL

	Dia 17	Dia 18
Deuda perpetua 4 0/0 inter.		
Serie F de 50.000 ptas. nom.	83'95	83'85
Serie E de 25.500 id. id.	83'95	84'00
Serie C de 12.500 id. id.	84'25	84'00
Serie D de 5.000 id. id.	84'45	84'31
Serie B de 2.500 id. id.	84'50	84'35
Serie A de 500 id. id.	85'90	84'40
Serie G y H de 100 y 200	86'50	86'00
4 0/0 fin de mes	83'27	83'90
Deuda amortizable 4 0/0	95'00	00'00
5 0/0	101'50	101'55
Cédulas Banco Hipotecario	00'00	00'00
Acciones Banco de España	449'50	449'50
Compañía Tabacos	289'00	288'50
Id. Sociedad General Aseca-		
ra, preferentes.	00'00	42'50
Id. ordinarias.	42'50	00'00
Obligaciones	00'00	00'00
París á la vista	6'05	6'05
Londres á la vista	28'77	26'78
Rio de la Plata	100'00	00'00

#### BOLSIR

Rio Madrid, fin de mes	83'95
Id. del próximo	00'00
Rio Barcelona fin de mes	83'90
Id. fin del próximo	00'00
Rio Paris, exterior español	91'70
Renta francesa 5 años	89'95

#### EL CORREO DE CADIZ

Al terminar el Consejo celebrado hoy en el Congreso, era enorme la expectación y revuelo que existían.

Afirmábamos, que los Sres. Barroso y García Prieto, habían dimisio-

nado

de Montero Ríos.

## MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (venta y alquiler)

- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)

Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos

ENVIAMOS CATALOGO GRATIS

Centro Hispano Americano pequeños inventos

Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLON

## DE INTERÉS GENERAL

#### Datos astronómicos

#### EL DIA 19

Salida del Puerto, Salida de Cádiz

8:45 de la mañana 10'00 de la mañana

**SERVICIOS  
DE LA  
COMPAÑIA TRASATLANTICA  
DE BARCELONA**

NOVIEMBRE DE 1912

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor.

**MONTEVIDE**

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor.

**MAURE CALVO**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanilla, Curazao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con tránsito en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carápano, Coro, Camana y Trinidad, con tránsito en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 26 de Octubre saldrá de Liverpool y el 6 de Noviembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

**ALICANTE**

directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por tránsito los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

**LEON X'II**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—El día 2 de Noviembre saldrá de Barcelona el vapor.

**M. L. VILLAVERDE**

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagón, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escazas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escazas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 p. 00 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, dejen hacer los exportadores.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

**REINA M. CRISTINA**

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costaafirma y Pacífico, con tránsito en Habana al vapor de la línea de Venezuela y Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

PARA MAS INFORMES, dirigirse en Cádiz á la DELEGACION DE LA COMP. TRASATLANTICA, ISABEL LA CATOLICA 3.

VAPORES DE IBARRA Y C. S. EN C.—SEVILLA

Salidas del puerto de Cádiz:

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedo, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos; admitiendo carga a todo corriente para Huelva, Huelva, Bergara, Amsterdam y Rotterdam,等等.

Los Lunes y Viernes, á las 16

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Zaragoza, Barcelona, Génova y Marsella,

Los Martes, á las 16

Para Huelva, María, Ayamonte, Huelva y Cádiz,

Los Jueves, á las 16

Admiten carga y pasajeros. Consignataria: JUAN JOSE RAMIREZ, Calle Diego de Alcalá, 12.—Génova.

Consignataria: V. V. D. 2. ALGON Y. LERDO DE TEJADA.

Isaac Pérez, 9.

**DELFIN**

capitán D. J. Roquet.—Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio, el día 21 de Octubre á las nueve de la mañana.

Consignataria: V. V. D. 2. ALGON Y. LERDO DE TEJADA.

Isaac Pérez, 9.

NUEVO SERVICIO SEMANAL DE VELAS CERAS

A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA

Salidas de Cádiz los días 1, 8, 15, 22 y 29 de cada mes.

El vapor español.

Quintín Ruiz de Gauna.

VITORIA (ESPAÑA)

VELAS DE CERA PARA EL CULTO

CALIDADES LITURGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

MAXIMA Necesaria para las DOS velas de la Santa

Misa y Cirio Pascual.

NOTABIL Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estearicas.

ENVIOS A ULTRAMAR

**Vapores Correos Españoles**

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CÁDIZ

**SERVICIO QUINCENAL**

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, NEW-ORLEANS y GALVESTON.

Saldrá de Cádiz el 25 de Octubre, el vapor

**CONDE WIFREDO**

Capitán don M. M. Roig.

Admiten pasajeros de 1., 2. y 3. clase y carga para los referidos puertos, sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Cabarién, Nuevo Llano, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa.

Informarán sus armadores, San Agustín, 2.

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

El siguiente vapor será el CATALINA, y saldrá el 14 de Noviembre.

**Vapores Correos Españoles**

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CÁDIZ

**SERVICIO** lento y rápido para MONTEVIDEO y BURGOS ARIES, con escala en LAS PALMAS y SANTOS.

El nuevo y de gran marcha vapor correo transatlántico español de 10 000 toneladas

**VALBANERA**

Habitán, D. J. Ruiz.—Saldrá del puerto de Cádiz el día 11 de Noviembre de 1912.

Admita pasajeros de 1., 2., 3. preferente y 4. clase, y carga sin trasbordo para los referidos puertos, y con trasbordo para Reásero de Santa Fe.

La carga debe estar al costado del vapor el 10, pues el día de salida no recibe el vapor carga alguna.

Informarán sus armadores, Pinillos Izquierdo y C., plaza de San Agustín, núm. 2. Cádiz.

El siguiente vapor saldrá el día 25 de Noviembre.

**LA REALIZACIÓN**

**GRANDES TALLERES DE CONFESIÓN**

DE PESA, SELECCIONES

PREMIOS Y ESTILOS PARA ELECTRO, AYERTE Y CORPUSCULOS CIVILES

EFFECTOS MILITARES, GUANTES, CAMISERIA, ETC.

Grau suministra en impermeables de todas clases kochas y miedas.—Tolas impermeabilizadas.—Otros nacionales y extranjeros de todas clases.—Especialidad en coches firmes garantizadas.

**Hijos de Joaquín M. Lahera**

DURQUE DE LA VICTORIA, 3 Y 5 (áreas) CÁDIZ

NO DEJAR DE CONSULTAR ESTA CASA

**IMAGENES Y ALTARES**

Para adquirirlos recomendamos los laurados y acreditados talleres de

JOSÉ TENA.—Bajada Puente del Mar núm. 1.—VALENCIA

NO DEJAR DE CONSULTAR ESTA CASA

**Reumatismo**

**PIPERAZINA**

GRANULADA

**A. LLOPIS**

Dissolvente y eliminador del ácido úrico, con el cual se combina formando uratos solubles.

La Piperazina granulada Llopis, pura y activa, es la preferida por el Cuerpo Médico y la forma más económica y eficaz para su administración.

Representantes generales:

Srs. Pérez, Martín y C. Alcalá, 7. Madrid

A. LLOPIS, farmaceútico, Ferraz, 1 y 3. MADRID.

**CALCULOS**

**LITIASIS**

**ÚRICOS**

**PIPERAZINA**

GRANULADA

**A. LLOPIS**

Dissolvente y eliminador del ácido úrico, con el cual se combina formando uratos solubles.

La Piperazina granulada Llopis, pura y activa, es la preferida por el Cuerpo Médico y la forma más económica y eficaz para su administración.

Representantes generales:

Srs. Pérez, Martín y C. Alcalá, 7. Madrid

A. LLOPIS, farmaceútico, Ferraz, 1 y 3. MADRID.

**IMPRENTA**

**DE**

**CORREO DE CÁDIZ**

**ESPECIALIDAD** en Memorandums, Facturas, Cred

lulares, etc., etc.

Confección de toda clase de trabajos tipográficos, en negr

y colores, tanto de lujo como corrientes.

Edición de Obras, Revistas y Periódicos.

TALLERES MARQUÉS DEL REAL TESORO, 8

GRANADA

**TARIFA DE ANUNCIOS**

En 1. plana, linea Ptas.

Península, Trimestre adelantado . . . . . 2'00

Extranjero, Trimestre adelantado, Francos . . . . . 10'00

Redacción, Administración e Imprenta.

Marqués del Real Tesoro, núm. 8

Se admiten ESQUELHAS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO, hasta las 4'30 de la madrugada para la edición de la ma

ñana.

ESTOS PRECIOS SON PUBLICADOS CADA ANUNCIOS

CUATRO VECES EN EL MES. SE HACEN DESCUENTOS A LOS QUE SE

SE CONSTITUYEN A LA ADMINISTRACIÓN.

ESTOS PRECIOS SON PUBLICADOS CADA ANUNCIOS

CUATRO VECES EN EL MES. SE HACEN DESCUENTOS A LOS QUE SE

SE CONSTITUYEN A LA ADMINISTRACIÓN.

ESTOS PRECIOS SON PUBLICADOS CADA ANUNCIOS

CUATRO VECES EN EL MES. SE HACEN DESCUENTOS A LOS QUE SE

SE CONSTITUYEN A LA ADMINISTRACIÓN.

ESTOS PRECIOS SON